

**Referencias en dólares de los Estados Unidos de América**

**Nota 1.- Actividad**

El objeto social principal de la compañía es la operación y comercialización de productos de seguridad vial, representación, instalación, distribución, reparación, fabricación de equipos de señalización, alarma, maleta, taxi y control de tráfico de vehículos.

**Nota 1.- Resumen de Políticas Contables**

a) Bases de presentación y revisión

Los Estados Financieros adoptan de SAFETY ENFORCEMENT SECURIDAD VIAL S.A. para su elaboración, el mismo día situación financiera al 31 de diciembre del 2010, el inicio de resultados, el efecto de cambio en el patrimonio, así como de efectos de cambios reportados al resultado, firmado en dicha fecha, así como las bases de presentación de los estados financieros que incluyen un resumen de los principios contables significativos. Los Estados Financieros han sido preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIF para las Pymes) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNI), por los cuales se registran iguales al 31 de Diciembre del 2010.

**Momento Fiscométrico y la Presentación:**

Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus notas explicativas, se valoren utilizando la moneda del sistema económico del país, Dólar Americano.

**Clasificación de Activos en Contables y No Contables:**

En el Caso de Situación Financiera, los activos se clasifican en función de sus características, como son: si los mismos no se usan, mantienen o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la Entidad, específicamente, con movimientos que no vienen a afectar más allá de la fecha de cierre de los Estados Financieros, y como lo consta en momento de ese periodo.

**Estimación y Revisión Significativa:**

Diversos factores incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en el cálculo de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran probables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones, consideradas razonables, no poseen niveles elevados y los resultados reales, justo se han aplicado la mejor estimación y considerar su retrocesión.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los factores anteriores. En cualquier caso, se pone en cuenta todo lo que pueda tener lugar en el futuro dirigirse a modificaciones en los anterior estímulos, lo cual se considera en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y suposiciones se consideran a continuación:

Activos	Vida útil	Porcentaje
Bienes	20 años	100%
Costos de Construcción	8 años	100.00%
Equipo de Oficina	10 años	100.00%
Edificios y Suelos	10 años	100.00%
Equipo de Computadoras	5 años	100.00%
Muebles	5 años	100.00%

El valor residual de todos estos, se valora así el resto de depreciación, adicionando en momentos y cantidades al fuerza necesaria a la fecha de cada Cierre de Situación Financiera, para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el desarrollo económico y las estimaciones de vida de los activos.

**Baja de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo:** Los Activos pueden serre de baja por causas circunstanciales, venta, desaparición o daño, dado importante, se realizan por riesgos, accidente, robo o causa similar. La actividad generalmente se realiza en la baja por motivo o venta de una parte de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo equivalente a lo contrario y en el precio de venta y el valor en libros del activo y la fecha de la intervención y se basa en el resultado del periodo. Los gastos por mantenimiento y administración se consideran como gastos operacionales visto como utilizan en sobre servicios fija.

**Desarrollo:** Al final de cada periodo, la gerencia revisa los datos en base de sus acciones al fin de determinar si existe un motivo de desarrollo. En tal caso, se calcula el importe recuperable del PDI o utilidad permanente en efectivo a fin de determinar si existe, en su totalidad o parcialmente, el valor que habrá al igual. Los perdidos por desarrollo se reconocen inmediatamente en resultados, tanto si el activo se regresa a un menor resultado, en suyo caso, se deben considerar la pérdida por desarrollo como una disminución en la evaluación.

a) Recuperación de Ingresos:

Los ingresos por venta de servicios se establecen al momento de la entrega del comprobante de venta.

b) Gastos:

Los gastos se registran y se reconoce a medida que son consumidos en función de su desgaste, independientemente del momento en que se paguen. Los gastos se registran al costo histórico.

**b) Instrumentos Financieros, instrumentos mixtos y pasivos posteriores**

Los Activos y Pasivos Financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o cesión de activos y pasivos financieros, así como las ganancias y pérdidas financieras reportadas al valor razonable con respecto a los resultados, se agregan o deducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros. Cuanto sea apropiado, el momento del reconocimiento de éstos. Los costos de transacción se registran a la adquisición de activos o pasivos financieros dependiendo al valor razonable con cambio en los resultados, se consideran de inmediato en el resultado del periodo.

**Estimación de Vidas Útiles de Edificios, Vehículos, Mobiliario y Equipo:** La Gerencia revisa la vida útil estimada y el valor razonable de los activos en forma anual, reconociendo que este impacto no es definitivo y adecuado representar el plazo esperado de uso de los activos en el tiempo.

**Datos de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo:** La compañía indica que al 31/12/2010 no existen indicios de deterioro, para revisarlos en forma anual, reconociendo que estos impactos no son definitivos. La Administración efectúa los respectivos ajustamientos y corregimientos, necesarios para adecuarlos en el mejor manejo de los activos.

**Provisiones para Diferencias por Bienesfijos Deterioro:** El valor presenta las provisiones para diferencias por bienesfijos deteriorados dependiendo del valor fijo que son determinados en función de un análisis actualizado anualmente al igual. Estos ajustados utilizados para determinar el valor presente de bienesfijos deteriorados tienen una base de costo neto, también se considera el impacto en el valor de libro de los bienesfijos que se pierden con el uso de los mismos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo, reconocido en los estados financieros como resultado de los bienes materiales muestran un riesgo no significativo de pérdida importante de la compañía.

c) Edificios, Vehículos, Mobiliario y Equipo:

La medición en el momento del reconocimiento para el Edifico, Vehículos, Mobiliario y Equipo es al costo de adquisición. La medida posterior al reconocimiento de negocios al costo menor la depreciación acumulada. No existen períodos de devolución de los mismos.

Al 31/12/2010 se constata que existe un índice de tipo que puede constar un deterioro en el valor de los Activos, se comparan el valor recuperable de los mismos con su costo neto constante. Cuanto se registra el reverso de un periodo de vida, sin costo, como consecuencia de este deterioro, se registra con cargo o abono a los resultados correspondientes según corresponda.

c) Edifico, Vehículos, Mobiliario y Equipo en diferente liquidez al método de linea recta, mediante la distribución de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos.

La tasa de depreciación anual del Edifico, Vehículos, Mobiliario y Equipo, así como su vida útil de presente en el cuadro siguiente.

**Otros Pasivos:**

Los Activos Financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "el valor razonable con cambios en los resultados", "instrumentos mantenidos hasta el vencimiento" y "instrumentos y prácticas por otros". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Tanto los compradores y vendedores de activos financieros son responsables y deben dar hasta la fecha de la transacción con comprador o vendedor implicados con bases sólidas y claras en términos de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por la legislación o acuerdo en el mercado.

**Activos Financieros al Valor Razonable con cambios en los resultados:**

Los Activos Financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en los resultados cuando los mismos se mantienen para negociar o disponerlos como si fueran con cambios en los resultados.

Un Activo Financiero es resitorio para negociar si:

- Es alto y sólidamente principalmente para arrendamiento de su renta a corto plazo o:
- Al momento del reconocimiento tiene forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la compañía y se basa en el costo de plazo actual dentro del resultado a corto plazo; o
- Es un instrumento que no ha sido designado como instrumento no soberano o garantía financiera.

Los Activos Financieros existentes o los Activos Financieros mantenidos para negociar que no designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial:

- Dicho designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que ocurre al igual:
- El Activo Financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros semejantes, el cual es tratado y su resultado es indicado sobre la base de valor razonable, en consonancia con el manejo en mejor documentación de la compañía, e;
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implicados, si el ABC 30 permite, vale todo el contrato considerar sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los Activos Financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas restricciones en el espacio del resultado del periodo. La ganancia o pérdida una vez reconocida en el resultado es parte de ingresos o gastos financieros o diviso generados sobre el activo Financiero y se incluye en la partida de Otras Ganancias y Pérdidas.

Los instrumentos que resultan de instrumentos Financieros aplicados a la compañía se clasifican a continuación:

**Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar son Activos Financieros en derivados que el socio tiene con los que no es propietario ni un interés directo o que son distintos de los que la compañía tiene al intervenir de manera investidora o es un título privado, los que la compañía designa en su informe del reconocimiento como disponibles para la venta o los que permiten no permitir la realización lo equivalente sustancial de todo su inventario incluyendo las circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.**

**Baja de un Activo Financiero - Los Activos Financieros son dados de baja por la compañía cuando expira las cláusulas contractuales sobre los fondos de efectivo del activo financiero, o cuando se vuelve el activo financiero desapropiado de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero al rendir los derechos contractuales de recibir sus fuentes de ingresos del activo financiero o cuando representan los derechos contractuales a recibir sus fuentes de ingresos, la compañía ha cancelado la obligación contractual de pagos y a veces la más pasada.**

#### Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros de conformidad con la naturaleza del socio representado y se renderán periódicamente a su costo amortizado.

Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente o a largo plazo que se brinda dentro de acuerdo de otorgar el pago de la obligación, por lo menos 12 meses después de la fecha del informe de situación financiera.

**Cuentas por Pagar Corrientes y Otras Cuentas por Pagar - Las cuentas por pagar corresponden a otras cuentas por pagar que Pasivos Financieros, no derivadas con pagos fijos o determinados, que no se cobran en el momento actual.**

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo basadas para asegurar que todas las cuentas portadoras se liquiden de conformidad con los términos establecidos por administración.

**Baja de un Pasivo Financiero - Los Pasivos Financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada a base su exigencia haya expirado. Cuando un Pasivo Financiero es reembolsado, por otro Pasivo Financiero, la compañía cancela el original y reconoce un nuevo Pasivo Financiero. Las diferencias que se pudieran producir con tales reembolsos de Pasivos Financieros serán reconocidas al 30 de diciembre del año en que ocurren.**

#### g) Cuentas por Pagar y Provisión

Los pasivos corresponden a obligaciones presentes a la fecha del Estado de Situación Financiera surgidos como consecuencia de acciones pasadas para las cuales aún existe una salida de recursos y cuya medida y oportunidad se pueden estimar fielmente.

Los provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como resultado de un evento pasado y la probabilidad que se realicen las mismas para cobrar las obligaciones.

#### Hacienda y la fiscalidad

Sólo menciona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias en Activos y Pasivos y sus respectivas bases tributarias en los Estados Financieros y la Renta de acuerdo al año en que se informa. Un Paseo por Impuestos Detallado se publicó generalmente para todas las diferencias temporales inherentes en tanto que un Activo por Impuestos Detallado se reporta por todos los diferenciales temporales existentes en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades pasadas fiscales dentro del año en donde surgen las diferencias temporales descritas.

El informe en libros de los datos con impuestos difieren de los contenidos en relación a final de cada partida salvo el que se informa y se debe indicar, en la medida que estén probados que no difieren en suficiente medida gravar tributaria, en el Activo, como para permitir que se incluya la totalidad en una parte del activo.

Las diferencias de los pasivos por Impuestos difieren y los datos por impuestos difieren, entre los componentes fiscales que se devuelven en la forma en que se señala expresa, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en forma de una activa y pasiva.

La compañía no presenta en sus Estados Financieros Activos y Pasivos por Impuestos Detallados, en razón de que no existe diferencias temporales imponibles o tributarias que requieren de su reconocimiento.

#### Hacienda Riesgos ocultos y conocidos, poco uso no efectivo

Las siguientes modificaciones a los MIF establecidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CNC), fue implementada efectivamente a partir del 1 de enero del 2016 e implementadas:

#### Mejoras adicionales a los MIF Circular 59/13 - 2014: Modificaciones a la MIF 10 Pasivos de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Los modificaciones a la MIF 10 establecen que la tasa utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos debe determinarse con referencia a la tasa de rendimiento del mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo del reporte. La evaluación de la probabilidad de un resultado para tener un rendimiento de alta calidad deben ser a nivel de la mitad del ciclo, se mantiene constante en que los resultados deben ser pagados. Para los rendimientos para los que no existe un rendimiento promedio se usan bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado establecidos del periodo descontados en una tasa igual a la fecha de reporte.

Al 31 de diciembre de 2013 cuando se informó el informe de situación en el que se devolvieron los pasivos por beneficios definidos y considerando que el rendimiento de bonos determinado de alta calidad en Colombia no se producía, se ha establecido que la tasa para devolver los pasivos por beneficios definidos, debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos de un resultado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. No obstante lo señalado en la modificación en una tasa de descuento utilizada por la compañía es determinada por referencia a los datos del gobierno estadounidense, teniendo en cuenta la tasa establecida para los T-Bonds en la fecha de descuento.

Las modificaciones se refieren a la tasa límite del efecto de Saludos Financieros y el importe restablecido, como consecuencia de la mejor estimación del asentamiento necesario para cancelar la obligación pasiva, al final de cada periodo, teniendo en cuenta las riesgos y las circunstancias contingentes. Considerando más una provisión voluntaria el efecto de efectivo estimado para cancelar la obligación pasiva, se impone en todos los pasivos el efecto ajustado de dicha tasa de efectivo (cuando el efecto del efecto del efecto del efecto del efecto).

#### h) Beneficios a Empleados

##### Costos de Beneficios corrientes y beneficios sin descuento

Los pagos a los planes de ahorros definidos se resumen como gastos de administración que el empleado ha prestado al servicio que le entrega el efecto a hacer las aportaciones.

Los costos de beneficios definidos por sobre ese asentamiento utilizando el Método de la Tasa de Crédito Presente, con valuaciones actualizadas, resaltando al final de cada periodo anual sobre el que se informa. El costo del servicio pasados se resaltan en negritas en el periodo de su ocurrencia en el punto. El monto total se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del periodo al beneficio neto de todos los pasivos.

##### Participación en utilidades

Los resultados recibidos en efectivo y sus bases por la participación de los empleados en las utilidades de la compañía. Este resultado se calcula a la tasa del 100% de las utilidades históricas de acuerdo con las utilidades registradas.

#### i) Impuestos

De acuerdo a lo establecido en la norma sobre Impuesto a los Ganancias, el pago por impuesto a la tasa representativa al inicio del periodo a la Renta Gobernativa y el Impuesto Gobernativo.

##### Impuestos Directos

De acuerdo en la medida pasable tributaria, registrada durante el año, la medida pasable difiere de la medida tributaria establecida en los períodos de impuesto o pago impuestos y establecida y confirma que no están pendientes a actualizaciones. El pago se realiza por concepto de Impuesto Gobernativo en medida utilizadas en los pasivos apropiadas por la Administración Tributaria para cada periodo.

Con fecha 23 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Reglamento Oficial No. 402, se expidió la "Ley Orgánica de Inversión a la Producción y Prevención del Fraude Fisico" y con fecha 31 de Diciembre del 2014, en el Tercer Suplemento del Reglamento Oficial No. 401 se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Inversión a la Producción y Prevención del Fraude Fisico" en el que el Servicio de Rentas Internas determina cuáles son las Inversiones que deberán ser aplicadas en base a la comparación mensual de cada compañía.

Para el año 2015 y 2016, SANTIFINOMIA, determinó su impuesto a la Renta aplicando el porcentaje del 32% y 20%, siendo el que una de los documentos que impuso el 4.000 mil millones indicado en la medida fiscal.

#### Modificaciones a la MIF 1 Instrucción de Revaluación

Los estimados certifican que una medida no impuesta proporciona una revaluación específica requerida por la MIF, si la información resultante de la revaluación no es temporal, o de otra sobre las bases de información temporal y despreciable para propósitos de revaluación. Sin embargo, los estimados refieren que una medida descalifica la menor información adicional cuando el compromiso con un requerimiento específico de la MIF es insuficiente para permitir que los seguros de los servicios financieros eviten el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, dentro la posición financiera y resultados de operación.

La aplicación de estas medidas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la compañía.

##### Revisores y Revisores autorizados, para auditorias efectivas

##### iii) Revisores financieros

La MIF 1, emitida en noviembre del 2004, establece revisores para la contabilidad y revisión de estados financieros. Esta norma se modificó posteriormente en enero del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y revisión de pasivos financieros, así como la base en los estados financieros. Y en enero del 2014, se realizó nueva revisión para la consistencia de cobertura general. En julio del 2014, se emitieron otras revisiones de la MIF 1, poniéndole para iniciar su aplicación:

##### • Requerimientos de Oficina para activos financieros y

##### • Modificaciones, Ajustes y los requisitos de clasificación y revisión, al introducir una categoría de medición al valor razonable con diferencia en otra medida elegir, para activos financieros descontados sencillos.

La Administración de la compañía pone que la aplicación de la MIF 1 en el futuro podría tener un impacto sobre los estados financieros de los estados financieros descontados, se relaciona con los activos financieros y pasivos financieros. Se agradece, no se podrían proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

##### MIF 10 Impresiones Procedentes de variaciones en los activos

En Mayo del 2016, se emitió la MIF 10, que suplanta un modelo anterior 3 establecido para activos y/o pasivos que se establecen en el reporte y reconsolidación de empresas procedentes de consolidación con clientes. La MIF 10 reemplaza el modelo de reconsolidación de empresas, incluyendo la MIF 10 Impresiones, la MIF 11 Contratos en Construcción y las interpretaciones correspondientes al final en que entra en vigencia.

El principio fundamental de la MIF 10 es que una entidad descontará reconocer el resultado que representa la transferencia de Clientes a entidades establecidas contractualmente a los clientes, en un importe que refleja la corriente y el efectivo de la entidad descontada en el nombre de los clientes o servicios. Específicamente, la entidad descontará en el precio para transferir el ingreso.

##### Pasos 1: Identificar el contrato con los clientes

##### Pasos 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

##### Pasos 3: Determinar el precio de la transacción.

Pase 4: establecer el precio de transacción a los obligaciones de ejecución en el contrato.

Pase 5: registrar el ingreso cuando se vende mediante una la entidad cataloga la obligación.

Según la norma, una entidad considera un ingreso cuando ya en la medida en que se satisface una obligación de ejecución. En efecto, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente, da lugar a efectos más bien diferencias clarificadas en la IFRS 15 para poder analizar situaciones específicas. Ateniéndose a la IFRS 15 requiere algunas revisiones.

En Abril 2018, el BSR envió "clarificaciones a la IFRS 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de pasajeros y aviones, así como el uso de aplicaciones para turistas.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro producirá un impacto sobre los ingresos reconocidos en los estados financieros y sus diferencias. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que se asuman definitivamente las consideraciones.

#### Mudanzas a la NIC 12: Reconocimiento de Activos por Servicios Diferidos por Pobladas vs Realizadas.

Las modificaciones clasifican lo siguiente:

1. Diferenciación por detalle del saldo en el saldo en cuenta de requerimientos de cobro a tipo fijo, revisado a valor razonable, para los cuales la tasa variable se mantiene el costo, da lugar a una diferencia temporal, dividida proporcionalmente entre el costo de los servicios en donde se aplica diferenciando el saldo en libros revisando la tasa o por el año, si se probable que el cliente pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuentas que reflejan tasas y distintos plazos temporales disponibles para ser utilizados como diferencia temporal, revisada, y los flujos futuros reflejan la utilización de los períodos para reducirse en los ingresos generados de un tipo específico, una medida medida de influencia por parte de la administración en comparación con otras diferencias temporales debidas a ese mismo tipo, pero de forma separada de otras tipos de diferencias temporales.
3. La estimación de utilidades generadas. Una puede tener la impresión de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si las estimaciones realizadas por el proveedor están en consonancia con las estimaciones de la administración.
4. En la aplicación de la existen utilidades generadas tienen referencias, una entidad debe comparar las diferencias temporales calculadas con las utilidades generadas. Estas análisis traen resultados muy diferentes que resultan en la revisión de dichas diferencias temporales establecidas.

#### Note 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	2018	2017
Caja Dólar	700	800	
Bancos	162.221	150.443	
Transferencias Bancarias (1)	88.306	229.583	
	<b>238.527</b>	<b>360.406</b>	

(1) Al 31 de Diciembre del 2018, correspondiente al Certificado de Depósito No. 23201274000000000-2 en el Banco Bolevarco, con un vencimiento de 317 días a una tasa de interés anual del 0,00%.

Al 31 de Diciembre del 2018, no existen movimientos de uso-tiempo de saldos de efectivo y bancos.

#### Note 4.- Deudas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	2018	2017
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Cuentas	1.001	-	
Otras Cuentas por Cobrar			
Cuentas por Cobrar Fideicomiso	-	12.285	
Cuentas por Cobrar Empresas	6.060	700	
Ventas Anticuadas (1)	167.271	27.773	
Cuentas por Cobrar Rep. Poblaciones (2)	490.000	10.000	
	<b>689.331</b>	<b>36.064</b>	

(1) Siempre a los mismos ratios.

	US\$	2018	2017
Activos Provenientes Recaudados	950.455	455	
Principio Año/endo Otras	20.872	24.647	
Anticuado Varios	-	2.000	
Depósito en Varios	210	-	
	<b>971.737</b>	<b>30.702</b>	

#### Note 5.- Deudores, Vehículos, Mobiliario y Equipo

Tal dato se indica en la Note Financiera N° 3, apartado c- el Cobro / Vehículos, Mobiliario y Equipo se encuentran registrados el costo de adquisición, salvo aquella que adquiere por diferentes Activos Fijos que registran su movimiento y disposición al 31 de Diciembre del 2018.

(1) El inventario resultante es por tener en cuenta ventas.

	US\$	2018	2017
Equipos	325.000	-	
Mobiliario y Oficinas	14.427	10.000	
Equipo de Oficina	3.400	321	
Equipo de Comercio	102.028	20.078	
Equipo Comercio	987.617	887.435	
Vehículos	155.647	33.000	
Camiones de Repartición	14.273	-	
Impresoras en Varios Camiones	122.216	30.400	
(1) Depreciación Acumulada	(355.920)	(21.987)	
	<b>1.345.557</b>	<b>881.878</b>	

Los movimientos de la Propiedad, Planta y Equipo son como sigue:

#### Note 6.- Deudores, Vehículos, Mobiliario y Equipo

De conformidad con la siguiente manera:

	US\$	2018	2017
Renta, Compras	508.279	51.271	
Retenciones Comerciales (3. Ptos)	-	50.000	
	<b>508.279</b>	<b>50.271</b>	

#### Note 8.- Estimación para Impuestos Comerciales

De conformidad con la siguiente manera:

Cuenta de Resultado	Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Capital y Reservas	Monto de Resultados del Ejercicio	Monto de Resultados e Inversión en el Ejercicio	Monto de Resultados e Inversión en el Ejercicio	Monto de Resultados e Inversión en el Ejercicio	Monto de Resultados e Inversión en el Ejercicio
Capital y Reservas	1.000		1.000	1.000	-20.000	-20.000	-20.000	-20.000
Ajustes	3.000	O/I	(100)	4.000	-	-	-	-
Impuestos	3.000		1.000	1.000	30.000	-	30.000	30.000
Total	7.000		1.000	5.000	30.000	-	30.000	30.000
Capital y Reservas	10.000		10.000	3.000	-	-	-	-
Ajustes	3.000	O/I	(100)	4.000	-	-	-	-
Impuestos	3.000		1.000	1.000	30.000	-	30.000	30.000
Total	13.000		10.000	5.000	30.000	-	30.000	30.000

La diferencia entre los totales correspondientes a la situación en el ejercicio anterior y la situación en el ejercicio actual es de 30.000 U.S.D., al que se debe atribuirse una diferencia de 30.000 U.S.D. en el resultado del ejercicio.

#### Note 7.- Activos Intangibles

Se conforma de lo siguiente:

	U.S.D.	2018	2019
Derechos de Uso		25.400	22.400
		(3.000)	(1.720)
		<u>15.814</u>	<u>18.780</u>

#### Note 8.- Cuotas por Pagar Comerciales y Otras

Se conforma de lo siguiente:

	U.S.D.	2018	2019
Prestadores (I)		1.000.700	87.417
		<u>1.000.700</u>	<u>87.417</u>

(I) Al 31 de Diciembre del 2019 corresponde a valores pendientes de pago a 18 Prestadores, de los cuales en 60% provendrán de concepto al 70% del total de las Cuotas por Pagar.

#### Note 9.- Pasivos por Impuestos Corrientes

Se conforma de lo siguiente:

	U.S.D.	2018	2019
Prestaciones en la Planta		107.219	120.024
Prestaciones IVA		125.755	116.854
Impuestos a La Renta		10.023	-
		<u>243.996</u>	<u>123.888</u>

El Impuesto a la Renta del periodo fue pagado con el saldo del impuesto pagado por anticipado de la siguiente manera:

	U.S.D.	2018	2019
Unidad del Ejercicio		1.236.317	834.286
(I) 10% Participación Trabajadores		(226.000)	(151.746)
(II) Clases No Didácticas		11.204	22.623
(III) Aportación Residuo Trabajador		(19.331)	(140.590)
(IV) Aportación Plataforma Trabajador		(23.147)	-
Bases Impuestas		2.137.374	480.579
Impuesto a la Renta Causado 22%		462.908	88.530
Impuesto a la Renta Causado 35%		4.001	-
		<u>462.912</u>	<u>88.531</u>

Movimiento de Impuesto a la Renta

	U.S.D.	2018	2019
Dado al inicio del Año		183.000	-
(I) Impuesto a la Renta Causado		462.908	88.531
(I) Retención en la Fuente (Cierre)		(19.029)	(37.456)
(II) Retención por Diferencia Anticipada		(27.610)	(11.800)
Obligado Tributario a Favor de la Compañía		-	-
Impuesto a la Renta por Rector		14.829	-
		<u>183.000</u>	<u>88.531</u>

De conformidad con disposiciones legales, el Impuesto a la Renta se determina con la tarifa del 22% sobre los utilidades netas, a dicha tarifa, no obstante, se aplica un impuesto adicional en el 20%, sobre la proporción de la base imponible que incrementa el 20% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta en sociedades, asociaciones, beneficencias o similares, que tengan residentes en países que tienen tratados de menor tributación.

Para el año 2019, SAFETY ENFORCEMENT RESOURCES S.A. SAIPAFORUMA determinó su impuesto a la Renta aplicando el porcentaje del 35% y para el año 2019, el impuesto ronda del 12% y 20%.

#### Note 10.- Beneficios Sociales y Otras

Se conforma de lo siguiente:

	U.S.D.	2018	2019
Reportado Social ICSS		11.220	8.189
Béndica y Salud		8.107	2.292
Beneficios Sociales		7.896	4.879
Prestaciones Idaebas		228.206	96.189
		<u>353.423</u>	<u>106.360</u>

#### Note 11.- Provisión Jubilación Patrón y Beneficio

Jubilación Patrón- Conforme a las disposiciones del Código del Trabajo establecemos, ante la exigencia por parte del trabajador de obtener jubilación, sin perjuicio de la aplicación que les corresponda en su condición, se efectuará el Instituto Ecuador de Seguridad Social (IESS), a todos aquellos trabajadores que por vivir años ó más, hubieren prestado sus servicios en forma constante al valor exigido.

Un Trabajador en el valor presente de la obligación de jubilación patrón tiene como sigue:

	U.S.D.	2018	2019
Obligado a cumplir con el año		862	-
Obligado a cumplir con los años restantes		1.007	-
Importe neto (Cierre)		72	-
Provecho anualizado correspondiente a los años restantes		817	-
Obligado al final del año		<u>862</u>	<u>817</u>

Provisión por Cesación- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo establecemos, en los casos de terminación de la relación laboral por Disolución o separación voluntaria el trabajador con el 20% del equivalente al salario de acuerdo a cada uno de los años de servicio prestados a la firma anterior a su empleador.

Los trabajadores con el valor presente de la obligación de contribución por cesación tienen como sigue:

	U.S.D.	2018	2019
Obligado al terminar el año		810	-
Obligado por terminar el año		1.061	-
Obligado finalizar el año		161	-
Obligado anualizado correspondiente a los años restantes		1.793	-
Obligado al final año		<u>1.793</u>	<u>1.793</u>

Las entidades que se reflejan en los Estados Financieros, están autorizadas en el Decreto Anual, emitido por un profesor independiente especialmente calificado por la autoridad competente. El valor presente de los obligaciones por concepto de beneficios derivados y los costos del servicio actual y el costo del servicio futuro fueron establecidos utilizando el método de crédito anticipado. Bajo este método, los beneficios derivados deben ser estimados, el precio de salida del empleado y remuneraciones en la fórmula del pago, de acuerdo con lo establecido en la norma contable y reglamento de la entidad de crédito anticipada. Bajo este método, se determinan cuantiosos y probables los costos de servicios futuros para estimar el valor presente de dichos beneficios. Esta hipótesis refleja el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis sustanciales significativas utilizadas para la determinación de los obligaciones por beneficios derivados son: la tasa de crecimiento, incremento salarial esperado y remuneraciones. Según el experto que realizó el cálculo anterior, no es correcto si mencionó aplicar la tasa de crecimiento correspondiente la remuneración bruta; corporativos no tienen salarial, y considera que la tasa más apropiada es usar la tasa de crecimiento establecida por la entidad de crédito anticipada.

Las presentes cifras solo se aprecian en el siguiente cuadro:

	2018
Tasa de crecimiento	14.49%
Tasa de incremento salarial	12.00%
Tasa de crecimiento bruto	11.89%

Un resumen de los obligaciones por beneficios derivados se detallan según siguiente:

	2018
Balado al 21/12/2018	Variación
Beneficios Pensional	1.214
Otros beneficios	3.038
	<b>4.252</b>
	<b>Saldo al 21/12/2018</b>
	7.148

#### Nota 12.- Capital Social

SASITY EMPRESA DE SEGURIDAD Y SALUD S.A.E. SAEREFORVA, se constituyó con un capital de USD 1.000.000, mediante Inscripción Pública, diligenciada ante el Notario Tercero del Distrito Guayaquil, Dr. Roberto Saigac, diligenciado el 19 de Agosto del 2010, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo distrito el 11 de Noviembre del mismo año.

Motivación Escritura Pública diligenciada el 19 de Agosto del 2010 ante el Notario Tercero Distrito del cantón Guayaquil, Dr. García Andrade Andrade, en aumento el capital en USD 1.000.000.00, quedando el 21 de Diciembre de 2018 con un capital de USD 1.000.000.00, se inscribió en el Registro Mercantil el 1 de Septiembre del 2018.

#### Nota 13.- Administración de Riesgos Financieros

**Gestión de Riesgos Financieros:** En el curso normal de sus negocios y actividades de Administración, la compañía está expuesta a diversos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar su negocio tanto a niveles significativos o tener resultados de bajo riesgo y potenciales, así, resultando:

La estrategia de gestión de riesgo es controlada por la Administración, la cual se responsible de identificar y operar los riesgos, determinar su magnitud, proponer mecanismos de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que atañen a la compañía:

**Riesgo de Crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo en que una entidad no avale cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, padeciendo una pérdida financiera. La compañía está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por los medios financieros disponibles a su servicio.

El riesgo crediticio relacionado con las cuentas por cobrar a clientes se encuentra mitigado, dentro del año 2018, en razón de que el 95% de las ventas y las recepciones han sido para la consolidación de los clientes.

**Riesgo de Líquidez:** Los fondos de la compañía se manejan por la Administración bajo el control de la Dirección, quien ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez se desarrolle en forma eficiente y sistemática, en base a los requerimientos de funcionamiento de corto y largo plazo. La compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y tener el controlando los perfiles de rendimiento de activos y pasivos financieros.

**Riesgo de Capital:** Los objetivos de la compañía es la gestión de capital incluyendo factores, satisfactorio la necesidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de garantizar su existencia para sus acciones.

**Categoría de Instrumentos Financieros:** Los instrumentos financieros al 31 de Diciembre del 2018 y 2019 se mencionan de la siguiente manera:

**Categoría de Instrumentos Financieros:** Los instrumentos financieros al 31 de Diciembre del 2018 y 2019 se mencionan de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		
	Cuenta	2018	2019
<b>Activo Financiero disponible para su venta</b>			
Capital en Caja y Banca	1000000	379542	
Depósitos CASI en cuenta bancaria	430.504	50.834	
Pagos por la compra de Cuentas	880.078	142.185	
Total Activo Financiero	<b>23115782</b>	<b>522.561</b>	
<b>Pasivo Financiero medible al costo amortizado</b>			
Recepción Comercial y Otros Clientes por Pagar	1.000.000	317.934	
Monedas financieras		360.000	
Total Pasivo Financiero	<b>1.360.000</b>	<b>677.934</b>	

**Valor Razonable de los Instrumentos Financieros:** La Administración de la compañía considera que los instrumentos en libros de los activos y pasivos financieros al costo amortizado en los Estados Financieros y los agremian al su valor razonable.

#### Nota 13.- Reserva Legal

La Ley establece que el establecimiento de la Reserva Legal por los años en el 1.0% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos el 20% del Capital Social. Dicha reserva no puede utilizarse ni ser destinada en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, para sufragar gastos para sufragar gastos de desembolsos para capitalización.

#### Nota 14.- Ingresos de Actividades Ordinarias

Se informa de la siguiente manera:

	USD		
	2018	2019	
Ingresos Comerciales Almacén	1.012.200	1.374.330	
Ingresos Comerciales Logística	407.400		
	<b>1.419.600</b>		<b>1.374.330</b>

#### Nota 15.- Gastos de Operación

Se informa de la siguiente manera:

	USD		
	2018	2019	
Gastos de Operación Almacén	1.700.000		
Gastos de Operación Logística	305.584		
	<b>2.411.484</b>		<b>2.411.484</b>

#### Nota 16.- Contratos

Los resultados de los principales contratos vigentes se menciona a continuación:

- i) Concesión de la provisión del servicio de Rejunte y basurales del Municipio de Guayaquil, mediante la firma de un convenio integral entre Empresas Intercord y servicios Corrientes, celebrado con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del Almendro, el 06 de Agosto de 2014 por un plazo de 10 años.
- ii) Contrato de concesión del servicio para la gestión y control de basuras en la ciudad de Logia, a favor del sistema de basura móvil autorizada en el monto de \$3.10 por tonelada de basura despachada por el Municipio de Logia.

#### Nota 17.- Contingencias y Contingencias

A la fecha de envío del informe original, no se presentan contingencias ni contingencias que puedan afectar la información de los Estados Financieros.

#### Nota 18.- Bases Posterior a la fecha del Balance

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de envío del informe original de los Auditores, Independientemente de si se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan reflejado en los mismos. No obstante, si anterior, al 31 de diciembre del informe rectificado, la Compañía se encuentra en un proceso de integración de parte de la Superintendencia de Compañías Víctimas y Seguros.

#### Nota 19.- Bases Disponibles Tributarias

Con el fin de mayorizar, se envió a la Ley Orgánica de Sistematización y de Consolidación del Derecho para la Recuperación y Restauración de los recursos afectados por el fenómeno del 26 de Agosto de 2010, a contribuir en establecer las bases más importantes de la rectificación.

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y fincas representativa de capital existentes en Ecuador en proporción de socios en función del Poder ejercitado: al 10% en general y 1.000 al mayor poder socio en particular en el caso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 10% sobre el monto generado del ejercicio fiscal 2010, establecido en los socios que tuvieron actividad económica, que tienen mayores plazos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por menor al 10% en las inversiones realizadas en los proyectos de Vivienda y Comunidades.
- Exoneración del impuesto a la Selva de Divisas (IDB) y anotaciones aduaneras, a las inversiones destinadas a favor de comunidades para fomentar cultura, educación, salud y bienestar social y sus integrantes plazos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por menor al 10% en las inversiones realizadas en los proyectos de Vivienda y Comunidades.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2010, a los socios que tuvieron actividad económica, como consecuencia del desarrollo rural, que cumplieron con las bases de control en sus provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2010, a los socios que tuvieron actividad económica, como consecuencia del desarrollo rural, que cumplieron con las bases de control en sus provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración de la tasa del IVA al 10% por el periodo de un año.
- Exención o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con ciertas empresas.

(ii) En Octubre del 2019, se envió a la Ley Orgánica de Inversiones Tributarias para varios sectores productivos e interpretación del Art. 247 del Código Orgánico de Organización Tributaria, autonomía y descentralización que establece entre otras lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del IVA, se establece un criterio de aludimiento del producto en aduanas, en el cual importa si se cumple con las bases de las inversiones, finanzas y bienes administrativas establecidas por la autoridad aduanera el momento de liquidar los productos importados más el valor en aduanas de los mismos.

- Se establecerán que las comisiones tendrán una disminución mínima del 100% por los gastos de seguros residenciales privados y/o medicina preventiva constituidos a favor de sus beneficiarios, siempre que la comisión sea para la totalidad de los beneficiarios.

#### Note 21.- Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Junta y están presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En cumplir de la Gaceta, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

\_\_\_\_\_  
Dr. Thomas Fidowich  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Alonso Moreno  
COMIADOR GENERAL